FORMATO No.3

En cumplimiento de lo señalado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, cuyo tenor exige la elaboración de las Condiciones Técnicas Exigidas de los bienes o servicios a ser adquiridos por la Entidad, así:

OBJETO: "SUMINISTRO DE BIENES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR LA RED DE DATOS Y LOS SERVICIOS DIGITALES GARANTIZANDO LA TRANSMISIÓN, MEJORA Y ESTABILIZACIÓN DEL ACCESO A INTERNET EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE QUIBDÓ"

Las condiciones que se describen a continuación corresponden a las especificaciones técnicas detalladas esperadas de los bienes que se pretenden adquirir con el presente objeto contractual; siendo lo descrito, de obligatorio cumplimiento para el contratista durante la ejecución del contrato.

- **Requerimientos**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Conector de red plug RJ45 Cat 6, 8P8C, para cable UTP 23-24 AWG, contactos con baño de oro, conforme a ANSI/TIA-568	Unidad	150
2	Patch cord Cat 6 UTP (sin blindar) 26 AWG multifilar, chaqueta tipo CM, , conforme a ANSI/TIA-568	Unidad	50
3	Jack keystone RJ45 Cat 6, color azul, terminación tipo 110 compatible con la ponchadora del ítem 9	Unidad	50
4	Tester probador de cable RJ45 y RJ11	Unidad	2
5	Cable UTP Cat 6 para interior, conductor sólido 100% cobre calibre 23 AWG, chaqueta tipo CM o superior, carrete x 100 metros	Carrete	3
6	Switch no administrable de 10 puertos Gigabit RJ45 (8 puertos PoE+ IEEE 802.3af/at + 2 puertos de datos), presupuesto PoE, apto para alimentar los puntos de acceso de los ítems 7 y 23	Unidad	5
7	Punto de acceso inalámbrico de techo WiFi 6 (IEEE 802.11ax) AX1800 doble banda, puerto Gigabit Ethernet, alimentación PoE, administración centralizada compatible con el switch del ítem 11, color blanco (referencia TP-Link Omada o equivalente)	Unidad	5
8	Identificador/probador de cables RJ11 y RJ45 con unidades remotas de identificación (referencia WH806R o equivalente)	Unidad	2
9	Ponchadora para Jack Keystone 2-1	Unidad	5

10	Switch no administrable de 48 puertos Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps, montable en rack de 19" (referencia TP-Link TL-SG1048 o equivalente)	Unidad	5
11	Switch administrable capa 3 de 24 puertos Gigabit Ethernet y 4 ranuras SFP+ de 10 Gbps, con soporte de VLAN (IEEE 802.1Q), QoS, administración web/CLI/SNMP y gestión centralizada de los puntos de acceso de los ítems 7 y 23, montable en rack de 19" (referencia TP-Link Omada SG6428X o equivalente)	Unidad	1
12	Servidor de almacenamiento en red (NAS) de 4 bahías para discos SATA 3,5"/2,5", mínimo 2 puertos de red 1 GbE, soporte RAID 0/1/5/6/10, memoria RAM mínima de 4 GB (referencia Synology DiskStation DS923+ o equivalente)	Unidad	1
13	Disco duro externo de 1 TB, interfaz USB 3.2, resistente a impactos (referencia ADATA HD710 o equivalente)	Unidad	3
14	Docking de 2 bahías para discos SATA 2,5"/3,5", USB 3.0, con función de clonación sin computador (referencia Sabrent EC-DSK2 o equivalente)	Unidad	1
15	M2 DUPLICATOR CLONER DUAL-BAY OFFLINE USB C TO M.2	Unidad	1
16	KIT DE HERRAMIENTAS DE 115 PIEZAS CON UÑAS PARA DESTAPAR	Unidad	2
17	ALCOHOL N-PROPANOL LIMPIADOR ELECTRONICO INDUSTRIAL 500ML	Unidad	5
18	Hub adaptador USB tipo C 8 en 1, con puertos mínimos HDMI, USB-A 3.0, RJ45 y USB-C con carga PD, compatible con Windows y macOS (referencia Linkonpro o equivalente)	Unidad	2
19	CABLE HDMI 5 METROS-DOBLE FILTRO ENMALLADO PUNTA DORADA	Unidad	4
20	Disco duro interno 3,5" SATA III de 500 GB, apto para operación continua (referencia Western Digital WD5000AVDS o equivalente)	Unidad	10
21	Disco de estado sólido (SSD) interno 2,5" SATA III de 512 GB (referencia ADATA Ultimate SU650 o equivalente)	Unidad	15
22	TALADRO PERCUTOR 1/2 66NM+KIT DE HERRAMIENTAS 165 PZWS FRECUENCIA 50 HZ/60HZ	Unidad	1
23	Punto de acceso inalámbrico de techo WiFi 6 (IEEE 802.11ax) AX5400 doble banda, puerto Ethernet de	Unidad	5

	2,5 Gbps, alimentación PoE+ (IEEE 802.3at), administración centralizada compatible con el switch del ítem 11 (referencia TP-Link Omada EAP670 o equivalente)		
24	CABLE DUPLEX 2X12 ROLLO X 100 MTS	Rollo	4
25	CLAVIJA ENCHUFE PLÁSTICO MACHO LÁMPARAS	Unidad	25
26	CANALETA PLÁSTICA CON ADHESIVO 13X13 MM X 1 MTR X2 UND	Paquete	20

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

1. ALCANCE DE LA COMPRA

El contratista deberá entregar los bienes y equipos tecnológicos necesarios para fortalecer la infraestructura de red de datos y telecomunicaciones de la Alcaldía de Quibdó, garantizando funcionalidad y calidad de los elementos suministrados.

Todos los bienes deberán ser nuevos, originales, de primer uso, libres de defectos de fabricación y cumplir con las normas técnicas nacionales e internacionales aplicables.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Los bienes y equipos suministrados deberán cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:

- Todos los bienes deberán ser nuevos, originales, sin uso, de primera calidad y en perfecto estado de funcionamiento.
- Los bienes deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas señaladas en el presente anexo. Se aceptarán características superiores, siempre que no afecten la funcionalidad, compatibilidad o finalidad requerida por la Entidad.
- El proponente podrá ofertar bienes equivalentes o superiores a las especificaciones exigidas por la entidad.
- El contratista deberá garantizar la compatibilidad entre los equipos, accesorios y elementos suministrados cuando estos deban operar de manera conjunta dentro de la infraestructura tecnológica de la Entidad.
- Los bienes deberán entregarse con todos los accesorios, cables, conectores, adaptadores, fuentes de alimentación, manuales y demás elementos necesarios para su correcta instalación, configuración y funcionamiento, cuando estos sean aplicables.
- El contratista responderá por la calidad de los bienes suministrados y deberá atender las garantías ofrecidas por el fabricante y aquellas exigidas en las condiciones contractuales.
- La entrega deberá realizarse en el Almacén General de la Alcaldía de Quibdó (carrera 2 No. 24A-32) o en el lugar que, dentro del casco urbano del municipio, indique por escrito el supervisor, previa coordinación con este.
- La Entidad, a través del supervisor designado, verificará el cumplimiento de las cantidades, especificaciones técnicas, calidad, integridad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados antes de certificar el recibido a satisfacción.

- En caso de que alguno de los bienes presentes defectos de fabricación, daños, incompatibilidades o incumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, el contratista deberá efectuar su reposición o cambio sin generar costos adicionales para la Entidad.

3. CONDICIONES DE ENTREGA

El contratista deberá:
Entregar los bienes en las instalaciones designadas por la Alcaldía de Quibdó.
Garantizar el transporte, cargue, descargue y la realización de pruebas básicas de funcionamiento al momento de la entrega. El objeto no incluye la instalación ni la configuración de los equipos en sitio.
Entregar manuales, fichas técnicas y certificados de garantía de cada uno de los bienes que los tengan.
Sustituir cualquier elemento defectuoso sin costo adicional para la entidad.

4. GARANTÍA

Los bienes suministrados deberán contar con garantía mínima de doce (12) meses contados a partir del recibo a satisfacción contra defectos de fabricación, salvo que el fabricante otorgue un plazo superior.
La garantía incluirá:
Reparación o reposición.
Soporte técnico.
Sustitución de elementos defectuosos.
Cobertura de repuestos necesarios.

5. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN
La supervisión verificará:
Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.
Cantidades contratadas.
Estado físico de los bienes.
Compatibilidad con la infraestructura tecnológica existente.
Funcionamiento adecuado de los equipos suministrados.

6. OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA
Suministrar bienes nuevos y originales.
Garantizar la calidad de los elementos entregados.
Cumplir los estándares técnicos exigidos.
Reemplazar los bienes que presenten fallas atribuibles a fabricación o transporte.
Brindar acompañamiento técnico durante la recepción de los bienes.
Entregar documentación técnica y garantías correspondientes.
Cumplir las normas de seguridad industrial y protección de equipos durante el transporte y la entrega.

Todos los requisitos mencionados anteriormente se entienden que son cumplidos y aceptados por el proponente con la suscripción del presente anexo. En caso de que el proponente no presente el anexo

técnico la propuesta será rechazada. Lo anterior teniendo en cuenta que lo plasmado en dicho anexo son requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento del contrato

Persona de contacto	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

Firma del representante legal del Proponente o del Proponente persona natural

Nombre: _____